

**Acta de la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Información
del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) del año 2008.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día primero de febrero de 2008, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), sita en Insurgentes Sur 1971, torre III, 8° piso, Conjunto Plaza Inn, colonia Guadalupe Inn, delegación Álvaro Obregón, C. P. 01020, México, Distrito Federal con el fin de celebrar la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Información del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) del año 2008, se reunieron:

LIC. FABRICIO GAXIOLA MORAILA, Director General Adjunto de Coordinación y Enlace y Titular de la Unidad de Enlace.

LIC. JULIO DE LA ROCHA FLORES, Director de Asuntos Jurídicos.

LIC. FRANCISCO MOYADO ESTRADA, Titular del Órgano Interno de Control en el INALI

Y como invitados a dicha reunión las siguientes personas:

LIC. DANTE AVENDAÑO, Asistente del Órgano Interno de Control en el INALI

LIC. JOSÉ ROGELIO HERMENEGILDO GARCÍA, Director de Comunicación Social y Enlace

Patricia Pazarán Pérez, Jefe de Departamento de Transparencia y Control Archivístico

Carmen Valencia Flores, Enlace en el Departamento de Transparencia y Control Archivístico.

I. ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario Técnico, verificó la lista de asistencia y notificó al Presidente, sobre la existencia de quórum.

Una vez verificada la existencia de quórum, el Presidente declaró formalmente instalado al Comité de Información para que celebre su Primera Reunión Ordinaria de 2008.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El licenciado Fabricio Gaxiola Moraila, puso a consideración de los asistentes el siguiente:

Orden del día

- I. Asistencia.
- II. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario anual de reuniones ordinarias del Comité de Información del INALI.
- IV. Presentación y, en su caso, aprobación de los Índices de Expedientes Reservados.
- V. Presentación y, en su caso, aprobación del Catálogo de Disposición Documental.
- VI. Revisión de la página WEB y del artículo 7° de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- VII. Informe de solicitudes de información.
- VIII. Seguimiento de acuerdos.
- IX. Fin de la reunión.

Al no haber observaciones, el Comité de Información aprobó el Orden del Día en los términos presentados, para su Primera Sesión Ordinaria de 2008, procediéndose al tratamiento de cada uno de sus puntos.

III.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO ANUAL DE REUNIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INALI.

El Presidente del Comité de Información puso a consideración del Comité la propuesta de Calendario anual de reuniones, en la cual el comité sesionaría cada 65 días hábiles y si fuera necesario otras más se convocaría a sesiones extraordinarias.

El titular del Órgano Interno de Control propuso que las sesiones del Comité de Información iniciaran a las 9.00 A. M. horas.

El Comité de Información aprobó el Calendario anual de reuniones y la propuesta del Titular del OIC de que las reuniones inicien a las 9:00 A M horas, quedando como sigue:

Calendario de Reuniones del Comité 2008

No Sesión	Mes	Día	Hora
Primera	Febrero	Viernes 01	11:00 a.m.
Segunda	Mayo	Jueves 08	09:00 a.m.
Tercera	Agosto	Jueves 07	09:00 a.m.
Cuarta	Noviembre	Viernes 07	09:00 a.m.

Todas las Sesiones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), Insurgentes Sur 1971, torre III, piso 8, Conjunto Plaza Inn, colonia Guadalupe Inn, delegación Álvaro Obregón, C. P. 01020, México, Distrito Federal.

IV. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES RESERVADOS.

El Presidente presentó al Comité los expedientes reservados que se adicionarían al Índice y que son los siguientes:

La Carpeta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del 2007.
La Carpeta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del 2007.
La Carpeta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del 2007.

Asimismo se incluirán en el índice los expedientes de los 4 juicios laborales que tiene el INALI.
El titular del Órgano Interno de Control propuso al Comité que la clasificación de los expedientes debe fundamentarse en los Lineamientos para Clasificar y Desclasificar expedientes.

El presidente del Comité de Información solicitó que revisen las carpetas del Consejo Nacional que están clasificadas por 6 años, en atención a que actualmente sólo existe un acuerdo que está pendiente de cumplirse y todo lo demás se ha desahogado por lo que no existe razón para mantener clasificadas las carpetas del Consejo Nacional por tanto tiempo.

El Titular del OIC solicitó que se revisarán los expedientes para modificar el formato y presentar las observaciones de los mismo para enviarlos posteriormente al IFAI antes el 11 de febrero de 2008.

El Comité de Información aprobó que las Carpetas de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del 2007, la Carpeta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del 2007, la Carpeta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del 2007 y los 4 juicios laborales que tiene el INALI se incluyan en el Índice de expedientes reservados previa revisión del Órgano Interno de Control.

El Comité de Información aprobó que se revisarán los periodos de clasificación de las carpetas del Consejo Nacional del INALI para solicitar una reducción en el plazo de 6 años que tienen las del año 2005 y 2006.

V.- Presentación y, en su caso aprobación del Catálogo de Disposición Documental.

El Presidente del Comité de Información puso a disposición del Comité de Información el Catálogo de Disposición Documental el cual fue modificado por las Direcciones de Asuntos Jurídicos y la de Políticas Lingüísticas.

El Comité de Información aprobó las modificaciones al Catálogo de Disposición Documental.

VI.- Revisión de la página WEB y del artículo 7° de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

El Comité de Información revisó la página WEB del INALI y formuló las siguientes observaciones:

El titular del Órgano Interno de Control solicitó que se actualizara la plantilla en la página WEB y que se aclararán las fechas de actualización y algunos datos se actualizaran y se informará al IFAI.

Asimismo, sugirió que se esté al pendiente de que el IFAI envía los Lineamientos sobre el Correo Electrónico por lo que se sugería que se revisen los correos electrónicos del INALI para su depuración.

VII.- Informe de solicitudes de información.

El Presidente del Comité de Información del INALI puso a consideración del Comité el informe de las solicitudes de información se anexa documento.

El Titular del Órgano Interno de Control solicitó que se realicen gráficas sobre los temas que versan las solicitudes recibidas, en los informes que se presenten en futuras sesiones.

El Comité de Información aprobó el informe de solicitudes de información.

VIII.- Seguimiento de acuerdos.

El Comité de Información se dio por enterado que no existen acuerdos pendientes de cumplir.

IX.- Fin de la reunión.

Los integrantes del Comité revisaron los acuerdos de la presente sesión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13 horas de la fecha de su inicio el Presidente la dio por terminada agradeciendo a los integrantes del Comité y a los invitados su presencia.

Fabrizio J. Gaxiola Moraila



Director de la Dirección General Adjunta de
Coordinación y Enlace, Titular de la Unidad de
Enlace y Presidente del Comité

Francisco Moyado Estrada



Titular del Órgano Interno de Control